

Santiago, 16 de Diciembre de 2009

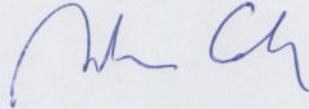
M-1504/09
Inscripción Registro de Valores N° 0191Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
PresenteRef: Ordinario N° 22.703, de fecha 14 de Diciembre
de 2009, de vuestra Superintendencia**COMPLEMENTACIÓN HECHO ESENCIAL**
Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De conformidad a la normativa legal vigente, al Ordinario de la referencia y debidamente facultado al efecto, vengo en complementar el Hecho Esencial de fecha 03 de Diciembre de 2009, relativo al acuerdo denominado Term Sheet con la sociedad China, China Molybdenum Co., Ltd., para la adquisición del 50% de Luoyang High-Tech Molybdenum & Tungsten Material Co., Ltd. ("Luomo High-Tech"), comunicando lo siguiente:

Los recursos a utilizar para el caso de celebrar el acuerdo definitivo de adquisición del 50% de la Sociedad Luomo High-Tech, serán en principio propios; sin perjuicio que la Compañía se reserva la posibilidad de contratar los créditos que estime convenientes. Hacemos presente que en dicho Term Sheet se estableció, tentativamente, que las condiciones suspensivas de cierre y las autorizaciones corporativas para el antedicho acuerdo definitivo deberían verificarse y acordarse en el plazo estimado de 120 días, contados desde el 3 de diciembre de 2009. No esperamos efectos financieros, de corto plazo, respecto de esta posible adquisición. Finalmente, hacemos presente, también, que esta operación forma parte de un esfuerzo que la Compañía viene realizando desde hace varios años con el objeto de insertarse en el mercado Chino del molibdeno. Lo cual, a su vez, forma parte del proceso de internacionalización que la Compañía lleva a cabo desde 1994.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOHN GRAELL M.
PRESIDENTE EJECUTIVO
MOLIBDENOS Y METALES S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos